RESOLUCIÓN STP N° 272/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2016 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA LA STP PROGRAMA PILOTO "FAMILIA POR FAMILIA" - 2DA CONVOCATORIA - ID N° 310256, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL), EN EL MARCO DEL PROYECTO DE APOYO AL PROGRAMA GRADUACIÓN SEMBRANDO OPORTUNIDADES, FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

Asunción, 14 de junio de 2016

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para "Adquisición de Camioneta para la STP Programa Piloto "Familia por Familia" - 2da Convocatoria - ID N° 310256, que afecta al Objeto de Gasto 530 (Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General); y,

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2016, conforme lo establece la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por el Decreto N° 21.909/2003.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 02 de fecha 10 de junio de 2016, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para "Adquisición de Camioneta para la STP Programa Piloto "Familia por Familia" - 2da Convocatoria - ID N° 310256, a ser afectada al Objeto de Gasto 530, recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2016.

El Dictamen STP/DAJ N° 106/2016 de la Dirección de Asesoría Jurídica, a través del cual expresa: "Conforme todo lo mencionado precedentemente, esta asesoría refiere que no encuentra impedimento jurídico para la suscripción de la Resolución de Adjudicación del llamado LCO N° 04/2016 "Adquisición de Camionetas para la STP" – ID N° 310256", ya que el procedimiento se adecua a las normativas legales vigentes que rigen la materia.

Que, es atribución del Señor Ministro – Secretario Ejecutivo, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2016, y proceder en consecuencia a la adjudicación a la empresa oferente, cuya

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – GABINETE SOCIAL

Es copia fiel del original

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py

RESOLUCIÓN STP Nº 272/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2016 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA LA STP PROGRAMA PILOTO "FAMILIA POR FAMILIA" - 2DA CONVOCATORIA - ID Nº 310256, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL), EN EL MARCO DEL PROYECTO DE APOYO AL PROGRAMA GRADUACIÓN SEMBRANDO OPORTUNIDADES, FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

La Resolución STP Nº 69/2015 de fecha 24 de febrero de 2015 "Por la cual se autoriza al Jefe de Gabinete del Ministro a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL JEFE DE GABINETE DEL MINISTRO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1° **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2016 "Adquisición de Camioneta para la STP Programa Piloto "Familia por Familia" - 2da Convocatoria - ID Nº 310256, a la empresa oferente **CENSU S.A., por un monto total de Gs. 179.900.000 (Guaraníes ciento setena y nueve millones novecientos mil),** por cumplir sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Es copia fiel del original

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE

ING. CARLOS JOSE FLEITAS RODRIGUEZ
Jefe de Gabinete del Ministro

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP Nº 272/2016

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LCO Nº 04/2016 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA LA STP PROGRAMA PILOTO "FAMILIA POR FAMILIA" - 2DA CONVOCATORIA - ID Nº 310256

CENSU S.A.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	FOTON TUNLAND	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	179.900.000	179.900.000
							Precio Total:		179.900.000

Es copia fiel del original

SECRETARIA TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450 422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail:sg-stp@stp.gov.py